

Naciones y nacionalidades

SANTIAGO CARRILLO

Siempre me he sentido español hasta las cachas, siguiendo la expresión castiza. Nací en Gijón, de un cruce de castellanos viejos y de descendientes de muchas generaciones de asturianos. Nunca he tenido dudas ni problemas sobre mi nacionalidad. Ni siquiera en los cuarenta años de mi forzado exilio, cuando por mi actividad política antifranquista tenía que protegerme de los agentes del Gobierno de entonces en el extranjero, he sentido la veleidad de cambiar mi nacionalidad de español por otra más acogedora. Al contrario, la mantuve celosamente. Y cuando a mis tres hijos varones, nacidos en París, donde acabaron sus estudios universitarios, les llegó la hora de hacer el servicio militar, estuve de acuerdo con ellos y con mi mujer en que vinieran a hacerlo en lo que entonces era el Ejército de Franco. La única razón de esta decisión tan peligrosa, tratándose de tres jóvenes comunistas, hijos del secretario general del PCE clandestino, era que a esa edad, de no hacerlo así, se convertirían automáticamente en ciudadanos franceses, perdiendo la nacionalidad de sus padres. Fue ésta una decisión difícil que, para mi sorpresa, no tuvo consecuencias porque el Consulado español terminó declarándoles no aptos para el servicio; por lo visto el Gobierno de entonces pensó que también para él podían ser un problema con cierta resonancia internacional y en este terreno ya tenía bastantes. Por último, nunca acepté condecoraciones extranjeras y por mi cargo podía haber obtenido bastantes. Para mí, mantener incólume mi nacionalidad de español era ser fiel a mis sentimientos y a mi conducta de hombre público. Con el fin de completar mi currículum diré que también tuve algo que ver con una línea política que se conoció como de la reconciliación y que culminó en la transición democrática.

Precisamente por ello me escandaliza la ola de histeria política desencadenada en torno a la ficción de que la unidad de España esté en peligro. Quizá también por haber sido fiel a mis sentimientos de español encuentro natural que en nuestro Estado haya ciudadanos que se sienten catalanes, vascos o gallegos y consideren los territorios

en que nacieron o residen como su nación o nacionalidad. Y no me produce urticaria que en el proyecto del Estatuto de Cataluña se utilicen esos términos. Sobre todo porque, conociendo a Maragall, sé que no estamos ante un separatista que pretende la independencia de Cataluña. Estoy convencido de que hoy por hoy, él y la mayoría de los catalanes sólo buscan un mejor encaje de Cataluña en el Estado español y su Constitución. Y si digo hoy por hoy es porque pienso que desde la meseta, una política como la que hizo y hace la derecha española tradicionalmente centralista y autoritaria puede contribuir a engrosar copiosamente el hoy minoritario separatismo catalán.

En estos días oigo voces anticatalanistas muy desagradables. Las mismas que oí ya cuando era niño o siendo joven durante la República. Ya entonces se extendía una venenosa maledicencia

sobre el *egoísmo* de los catalanes que ni ayer ni hoy ayuda para nada a crear un ambiente de entendimiento y colaboración entre los pueblos de nuestro Estado y que los distancia entre sí. Recuerdo las campañas de un Royo Villanueva contra el Estatuto de Cataluña o las intervenciones de la derecha sobre el mismo tema en las Constituyentes republicanas y los efectos desastrosos que causaban en Cataluña y en el resto de España. Pero entonces era la derecha pura y dura la que proyectaba las ideas de enfrentamiento. La izquierda, en palabras de Azaña, en un mitin celebrado en Barcelona en 1930, se expresaba de otro modo: "Tenía yo, o creía tener, la comprensión del catalanismo. Me habéis dado algo más fecundo: la emoción del catalanismo. Ahora además de comprenderlo, siento el catalanismo... Vosotros os doléis justamente de que se oprimiese a Cataluña, ¿pero no habríamos de indignarnos aún más al ver que para oprimir a vuestra patria se tomaba como pretexto a otra patria? Yo no soy patriota. Este vocablo que hace más de un siglo significaba la revolución y libertad ha venido a corromperse y hoy manoseado por la peor gente incluye la acepción, más relajada de los intereses políticos y expresa la intrinsigencia, la intolerancia y la cerrazón mental. Yo concibo pues en España a una Cataluña gobernada por las instituciones que quiera darse mediante la manifestación libre de su propia voluntad. Una unión libre de iguales, con el mismo rango para así vivir en paz, dentro del mundo hispánico que nos es común y que no es menospreciable" (Azaña, discurso en Barcelona sobre *La libertad de Cataluña y España*, el 22 de marzo de 1930).

Estas palabras de Azaña

MÁXIMO



—que era sin duda y según su propia expresión un español por los cuatro costados— reflejaban entonces la posición de la izquierda española y fueron mucho más eficaces para el entendimiento de catalanes y españoles y la superación del separatismo que las apelaciones de la derecha a la "unidad de la patria". Lamentablemente parece como si una parte de la izquierda las hubiera olvidado y hubiese sufrido en los cuarenta años de dictadura el contagio del centralismo españolista.

Tienen razón los que demandan un debate sereno sobre el actual proyecto de Estatuto de Cataluña. Es cierto que ese debate debe servir para hacer las correcciones que sean menester teniendo en cuenta los valores democráticos y constitucionales. Pero esto habrá que hacerlo sabiendo que la Constitución no es las "Tablas de la Ley", puede interpretarse diversamente y no de forma escolástica.

La Constitución fue sin duda el fruto del más amplio consenso conocido en nuestra historia moderna. Pero dentro de ese consenso había contradicciones que se traslucen en su mismo texto: ciertamente en ella se afirma que "la nación española es la patria común e indivisible de todos los españoles", pero a renglón seguido se añade "y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones y la solidaridad entre todas ellas".

En el párrafo 2 del Artículo 1º se declara: "La soberanía nacional reside en el pueblo español del que emanan todos los poderes del Estado", mientras que en el preámbulo se estipula la voluntad de "proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones".

Si se leen serenamente estos textos no es difícil advertir conceptos que en rigor pueden considerarse contradictorios. ¿Existe un solo pueblo español o varios? La afirmación la nación española como *patria única* ¿no se contradice con el reconocimiento de nacionalidades? ¿No sería más lógico hablar de un *único Estado*?

Si se acepta liberalmente es-
Pasa a la **página siguiente**

CARTAS

AL DIRECTOR

Los textos destinados a esta sección no deben exceder de 30 líneas mecanografiadas. Es imprescindible que estén firmados y que conste el domicilio, teléfono y número de DNI o pasaporte de sus autores. EL PAÍS se reserva el derecho de publicar tales colaboraciones, así como de resumirlas o extractarlas. No se devolverán los originales no solicitados, ni se dará información sobre ellos. Correo electrónico: CartasDirector@elpais.es. Una selección más amplia de cartas puede encontrarse en: www.elpais.es

Atónito

Observo atónito la página 63 de EL PAÍS del 24 de octubre. Un anuncio a toda página, con una fotografía de una feliz pareja, reza, en nombre del Partido Popular, "El otoño en que nació la Constitución nos conocimos y vo-

tamos", y sigue diciendo que, si se cambia, "tenemos derecho a volver a decidir". No me parece indignante su publicación, sino su contenido. En concreto una palabra. "Votamos"; ¿cómo que "votamos"? Tal vez alguien se haya olvidado de que el PP —por entonces Alianza Popular— se abstuvo de votar el texto.

Esto demuestra no sólo que están utilizando la Constitución como un simple objeto de confrontación, sino que la están ninguneando al servir de ella para tirar de la cuerda. Están haciendo de una propuesta una falsa crisis. Acaba diciendo "PP, todos juntos". Que conmigo no cuenten.— **Enrique Garde Rojas**. Madrid.

El concepto de nación

La idea de equiparar nación y Estado surge a mediados del siglo XIX, cuando la ideología romántica del nacionalismo tomó fuerza, y suponer que todos los Estados son naciones resultó muy útil para

la propia legitimación de esos Estados y su orden interno.

No es fácil definir qué es una nación. Ya en 1807, el alemán J. G. Fichte en sus *Discursos a la nación alemana* escribió: "... los hombres no forman una nación porque vivan en este o el otro lado de una cadena de montañas o de un río, sino que viven juntos (...) porque primitivamente, y en virtud de las leyes naturales de orden superior, formaban ya un pueblo". Esto es, primero se cohesionan un pueblo de manera natural, porque les une una lengua, la historia, la cultura y la convivencia en un territorio, y de ahí surge una nación.

Pero, como explica E. Hobsbawm en *Naciones y nacionalismo desde 1870*, "... no es posible descubrir ningún criterio satisfactorio que permita decidir cuál de las numerosas colectividades humanas debería etiquetarse de esta manera. (...) no hay forma de decirle al observador cómo se distingue una nación de otras entidades (...). Todas las definiciones objetivas han fracasado, por la obvia

razón de que, como sólo algunos miembros de las numerosas entidades que encajan en tales definiciones pueden calificarse de 'naciones' en un momento dado, siempre cabe encontrar excepciones". Quiero recordar que entre los criterios enumerados como necesarios para que una nación lo sea están la lengua, la etnia, el territorio, la historia y la cultura. Todos cambiantes y a veces difusos, y además no son suficientes para conformar una nación.

Hobsbawm, en el mismo texto, propone esta definición de nación: "Cualquier conjunto de personas suficientemente nutrido cuyos miembros consideren que pertenecen a una 'nación'. Aparece aquí otro criterio que, a mi juicio, ya no es sólo necesario, sino que debería ser suficiente en un Estado democrático. Es el criterio de la voluntad de un pueblo, que sus miembros se consideran a sí mismos una nación.

Surge el problema de quién se erige en portavoz de un pueblo. Seguro que los partidos políticos

no son sus portavoces exclusivos. Tal vez el Parlamento (vasco o catalán, por ejemplo) sí pueda serlo. Pero lo más sencillo y directo es preguntar al propio pueblo directamente y en un referéndum sin intermediarios qué es lo que quiere ser. Sin más.— **Jon Aritz Bengoetxea Donaire**, portavoz de EA en el Ayuntamiento de Bilbao.

Otro Gobierno, otra reforma

Gobierno tras Gobierno las reformas del mercado de trabajo se suceden siempre por nuestro bien: ganaremos menos pero tendremos más trabajo. Y cuando dicen "ganaremos" no se incluyen a ellos, obviamente necesitan unos buenos sueldos para estimularse.

La última reforma sólo quita derechos a los trabajadores precarios y no a los fijos, asegurándose la victoria por la vía del divide y vencerás. Los beneficios de las empresas ni tocarlos, el IRPF de los

Pasa a la **página siguiente**

Cenizas y personas

OLEGARIO GONZÁLEZ DE CARDEDAL

No hace mucho tiempo fui invitado a asistir a un entierro después de la correspondiente celebración litúrgica. Asentí pensando que el acto religioso se prolongaba con el correspondiente enterramiento en el sentido estricto y etimológico de la palabra: depositar un cadáver en la tumba propia, cubrir con tierra aquel lugar destinado para este fin, junto a sus familiares y sellando con nombre propio ese trozo de suelo.

Poco después se me indicó que después de la incineración el acto tendría lugar en un monte cercano en el que hay un santuario famoso en la zona, dedicado al ángel patrón, con la iglesia circundada por su correspondiente cementerio. Mi sorpresa fue considerable cuando al llegar a la cima de la montaña no nos dirigimos a la iglesia y al campo santo sino al campo abierto, donde comenzaron a buscar la peña más alta desde la que mejor poder esparcir las cenizas. En ese momento se produjo una situación inesperada. El hermano del difunto que tenía entre sus manos la urna cineraria prorrumpió entre cortante y retador: "Las cenizas de mi hermano no se esparcen".

Ante ese acerado desafío se decidió hacer un hoyo y derramarlas dentro de él o enterrar también el ánfora. Casi todos los asistentes eran ciudadanos que conocían mucho del monte, más mitología que geografía, más por leyendas y relatos ideológicos que por haberlo andado a pie y conocer la estructura de su suelo. Primero intentaron cavar al lado de un haya, sin percatarse de la oposición que sus raíces ofrecen a la hora de excavar. Un segundo intento chocó con un pedregal. Finalmente quienes por nacimiento éramos realmente de monte y por conocer sus trochas, tejidos

y declives, perforamos un hueco donde se pudo introducir el ánfora.

Mientras caía una heladora aguanieve sobre los presentes y yo, temiendo el paso y pisadas de cabras, perros y onagros, recubría el lugar en forma de túmulo, no pude evitar el dirigir la mirada a uno de los hijos, mientras ponía mis ojos en una lastra cercana: "En el primer día libre, tú y tus hermanos volvéis a este lugar y en esa piedra grabáis el nombre, la fecha de nacimiento y la fecha de muerte de vuestro padre, porque quien no tiene nombre, lugar y tiempo, no existe, y si nadie le recuerda, no es persona. Y si él deja de existir con nombre y tiempo, dejáis también vosotros de existir, porque cerrados sobre vosotros mismos y olvidados de vuestro origen no sabréis quién sois, de dónde venís, de quién sois y ante quién estáis. Os habréis olvidado de vosotros mismos, al olvidar el lugar y los signos que mantienen viva la raíz amorosa de la que habéis surgido".

¿Qué trivialización y menosprecio han inundado la experiencia humana actual para despreciar hasta ese límite a los muertos, arrojando sus cenizas a un río, dispersándolas en el monte o espolvoreando con ellas un árbol? En la vida humana los signos son la realidad y los fragmentos son el todo. No hay relación con la persona si no hay remitiencia a su tiempo y lugar propios. Quien borra las huellas del prójimo le ha arran-

cado de su vida, le ha condenado al exilio, le ha declarado inexistente. A la trivialización de la muerte sigue la trivialización de la vida, porque sólo quien sabe dar razón de la muerte y dar amor a los muertos, sabe dar razón de la vida y amor a los vivos. ¡Ese amor a los que han partido, decía Kierkegaard, que es el más gratuito, desinteresado y generoso, porque no nace de la melancolía sino de la gratitud agradecida y esperanzada!

Por eso hay que poner distancia a ellos, depositándolos en lugar propio y sagrado, no reteniéndolos en casa, como alimento de la melancolía y sucumbiendo a una sensación falaz de presencia y compañía; pero a la vez hay que mantener la cercanía mediante el signo y el símbolo, el lugar y el tiempo, que se vuelven así sagrados, por participar del destino sagrado de la persona sustraída y esperada.

Lejos estoy de pensar que el guardar cenizas o el enterrar cadáveres sean pensados como la garantía de una inmortalidad o resurrección. La fe cristiana no se apoya en el soporte biológico de una incorruptibilidad física o indestructibilidad natural, a las cuales colaboraría el cuidado de esos restos. La fe cristiana es fe en la resurrección; se apoya en el Dios vivo, que ha creado a los hombres para participar en su propia existencia eterna, y lo mismo que los llamó desde la nada a la existencia los llamará desde la muerte a la vida eterna.

No estamos aquí primordialmente ante un problema religioso sino ante un hecho antropológico fundamental: el valor y la sacralidad del hombre, que se expresan en el respeto que sus prójimos le otorgan vivo y muerto. No en vano los primeros signos de humanización y expresión religiosa aparecen en la historia unidos al culto a los muertos, a sus tumbas y fechas necrológicas, al memorial de sus hazañas y a la esperanza de su compañía. Una cultura que olvida y dispersa de esta forma los despojos de los muertos los está "explotando" y después terminará dispersando por insignificantes a los vivos. Si todo es recuerdo en el amor y espera, donde desaparecen los signos concretos de una persona concreta, ésta termina desapareciendo de la conciencia. Esa soledad otorgada a los muertos se vuelve sospecha en los vivos: no valgo la pena a nadie, si mi recuerdo no acompaña a nadie, mi soledad es definitiva y absoluta. Si no existo ya para nadie, ¿soy alguien?

Memoria e identidad son inseparables, en cada uno y en el prójimo. La Biblia define al hombre como *aquel de quien Dios se acuerda, aquel de quien Dios nunca se olvida*. La memoria de Dios es la garantía de la definitividad del hombre y de su valor imperecedero. Por eso en la iglesia primitiva se mantenía el mismo respeto al cuerpo de Cristo, conservado en el columnario lateral del templo y a los cuerpos de los cristianos, en-

terrados a su lado. Allí en esa paz que deriva de la cercanía de Cristo (eso significan las tres letras: RIP) esperan la revelación y redención definitivas. Cada uno está de alguna forma vivo mientras uno de los humanos se acuerde de él, invoque con la palabra y rece por él. ¿Quién no ha leído sin conmovirse el poema *Masa* de César Vallejo?

Al volver del monte esa noche me tocaba leer el canto XVI de la *Iliada*. El oprobio mayor para un hombre es que su cadáver quede a merced de los enemigos o de las aves del cielo, sin enterrar, sin el honor de sus compañeros y sin la memoria fiel de los suyos. "Allí sus hermanos y amigos le harán exequias y le erigirán un túmulo y una estela, que tales son los honores debidos a los muertos" (XVI, 674-675). En este orden cada hombre es un héroe; su existencia es un absoluto por pobre y desconocida que sea; su camino hacia Dios es un camino propio; por ello reclama una tumba con nombre y fecha propios. ¿Habremos retrocedido más atrás de Homero y de los griegos? Ningún platonismo y espiritualismo, ninguna mitología de bosques, montes o ríos, puede conducirnos a esta degradación del hombre, que tiene lugar cuando se borran las huellas de su presencia y se deja a la memoria sin los fragmentos de tiempo y tierra en los que expresar el valor indestructible del ser querido, que expresamos con nuestro recuerdo, oración y veneración. Sin raíces de memoria no hay frutos de esperanza. Sin anticipo de esperanza, la existencia es una condena. Dispersar cenizas, ¿no es despreciar personas?

Olegario González de Cardedal es catedrático de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Viene de la **página anterior** ta redacción, el término nación aplicado a Cataluña, Euskadi y Galicia no debería asustar a nadie con la sospecha que tras ese término subyace la voluntad de crear otro Estado. Porque las mismas razones existen para abrigar esa sospecha con el término *nacionalidad*, ya que *nacionalidad* se diferencia de nación en que esta acepción suele aplicarse a las naciones que son a la vez Estado. Precisamente la extrema derecha en las Constituyentes se opuso duramente a introducir este término alegando que era el prólogo a la separación y a la división de España. Sin embargo, la redacción del texto tal como quedó se adoptó después de discusiones y gestiones diversas, gracias en buena parte a la comprensión de Adolfo Suárez y de uno de los ponentes de UCD, Miguel Herrero de

Naciones y nacionalidades

Miñón. Y UCD finalizó votándola. No lo hizo así Alianza Popular, primera versión de lo que es el actual Partido Popular.

Han transcurrido largos años y nadie ha planteado la separación del Estado español. Ni siquiera los que se declaran independentistas en Cataluña consideran actual esta reivindicación. Tampoco el proyecto soberanista de Ibarretxe llegó a plantear nunca la ruptura de Euskadi con el Estado español.

Sí, hubo consenso, pero con sus tiras y aflojas. De hecho, la Constitución reconoce que hay diversas nacionalidades, lo que equivale a reconocer que al lado de la mayoritaria nación es-

pañola, existen otras minoritarias que a lo largo de la historia se integraron en el Estado español, en vez de hacer lo que Portugal, que también formó parte de España hasta que decidió constituirse en Estado independiente, tras una guerra. El proceso por el que se produjo aquella integración no siempre fue pacífico y menos aún democrático, lo decidió en ciertos casos la fuerza.

Pero el resultado es el que es. Como dice la Constitución hoy, "España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho que propugna como valores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político".

Mirando el texto de la Constitución en este punto con espíritu abierto, tratando de sobrevalorar lo que una mirada severamente rigurosa podría conside-

rar contradicciones, la metáfora "España nación de naciones" que han utilizado últimamente Zapatero y Maragall —y que antes habíamos utilizado ya otros— puede servir para comprender el complejo entramado que encierra en sí el Estado español. El político puede permitirse licencias vedadas al leguleyo. Es la forma de expresar sencillamente un diseño complicado.

En el momento en que el mundo se internacionaliza, se globaliza y se afirma la tendencia a una ciudadanía europea —y quizá mañana del mundo—, no parece serio alarmarse y poner el grito en el cielo por miedo a una ruptura que no llegó a producirse en situaciones internacionales más propicias.

En efecto, tenemos que serenarnos todos al examinar el Estatuto, tanto en Cataluña como

en el resto de España. Los catalanes han respetado las reglas constitucionales al presentar su proyecto. Ahora el Parlamento va a discutirlo. Nos interesa a todos llegar a un acuerdo sobre el texto y sobre sus posibles correcciones. Porque no nos engañemos, sin ignorar la autoridad de las Cortes españolas, la ausencia de acuerdo y la existencia de una mayoría del pueblo catalán y sus instituciones contra el texto salido de dichas Cortes sí representaría un conflicto grave para la unidad de España. Dada mi posición de retirado de la política activa, sin ningún interés personal de por medio, estimo mi deber de español demandar serenidad y altura de miras para conseguir que esa situación no se produzca.

Santiago Carrillo, ex secretario general del PCE, es comentarista político.

CARTAS

AL DIRECTOR

Viene de la **página anterior** pudientes se rebaja, se maquilla la inflación y por arte de magia aparece una nueva clase de trabajadores: los *working poor* les llaman. Son aquellos trabajadores que a pesar de que trabajan legalmente están por debajo del límite de la pobreza, de la que no podrán salir. Es un término muy estudiado en

EE UU del que Europa empieza ya a tener un 3,6% sobre su masa laboral. Trabajar para ser pobre, a esto nos conducen las reformas hechas por los poderosos.— **Emilio Iglesias Delgado**. Sevilla.

De esto no se habla

Visto el panorama estatal, de declaraciones y contradicciones, empezaba a creer que el Estatuto sólo tenía un artículo, el de "Cataluña es una nació". Así que cogí el texto

íntegro y empecé a leer. Resulta que tiene más. Resulta que se contemplan artículos que incluyen los derechos de la mujer o el derecho a morir con dignidad o el derecho a recibir educación religiosa dentro de la enseñanza laica. También se incluyen artículos especiales para el medio ambiente, la seguridad vial, la cooperación a la paz y la cooperación al desarrollo. Pero de todo esto no se habla, sólo se habla de lo que vende. Y a veces, en política, vende aquello que enfrenta. Es cierto, no he llegado a los títulos

del Poder Judicial ni al de la financiación ni al de las competencias. Pero de esto sí se habla, porque es dinero, y el dinero enfrenta. Y si además se le añade el aliño nacionalista, aún enfrenta más. No se habla de la persona, ni del medio ambiente ni de la solidaridad de los más necesitados. Sólo se habla de nación o no nación, de la supuesta insolidaridad de Cataluña y de la inmoralidad del Estatuto. Lo que me parece inmoral es olvidar-se del resto de los artículos.— **Alex Cañas Ventura**. Barcelona.

Fe de errores

El autor del artículo *Gato por liebre*, publicado el pasado miércoles 19 de octubre en las páginas de Futuro bajo el epígrafe Circuito Científico, es Javier López Facal, del CSIC, como indicaba la nota a pie de página, y no Cristóbal Viedma como figuraba debajo del título.